

Nº 994 los Me.

47-8775

ESPAÑA Y CATALUÑA.

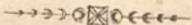
Las mugeres propagando la libertad, la fe
en política y sosteniendo la
bandera de la autoridad é indepen-
dencia de la ley.

ó SEA

EL TRIBUNAL CRIMINAL-POLÍTICO-EUROPEO.

ES PUBLICADO POR
por

SIMON TORT Y SALA.



BARCELONA.

Imprenta de Vicente Castaños, calle del Conde del Asalto, n. 20.

DIA 26 DE FEBRERO DE 1863.

L47 - 8775

WALTON Y BERTHIAU

El presente trabajo es el resultado de un estudio que se ha hecho en el laboratorio de Física de la Universidad de Madrid, y que ha sido publicado en el Boletín de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, tomo 10, número 1, 1910.

AL INSTITUTO CIENTÍFICO DE MADRID

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

SIMON DOTT Y SALL

WALTON Y BERTHIAU

El presente trabajo es el resultado de un estudio que se ha hecho en el laboratorio de Física de la Universidad de Madrid, y que ha sido publicado en el Boletín de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, tomo 10, número 1, 1910.

LA LIBERTAD ES LA VIDA.

La sociedad sin política nada es, ó poca cosa es; la política sin leyes nada es; sin leyes nada es el derecho y la propiedad moral y material; sin leyes nada es la paz; la vida del hombre sin pensamiento, nada es; el pensamiento sin estudio nada es; el estudio sin reglas poca cosa es; el hombre sin sentimientos de honor, de honradez, es decir, que ni la sociedad ni el hombre nada ó poca cosa es.

Propaganda de la fé ó la libertad en política, propaganda de la honradez, propaganda de la independencia, de la verdadera ley fundamental de orden social político y administrativo y de los gastos del estado y demás leyes de ella emanadas, esta ley es el motor político y el Evangelio de la verdadera política para la sociedad.

Nosotras, las mugeres, víctimas de las traiciones políticas, formamos el tribunal filantrópico europeo; este tribunal criminal político, apoyo de los pueblos para juzgar las conductas políticas; no nos contentamos á castigar, condenar los principios, las ideas, sin que los hombres, puesto que estos hacen la traición, el engaño, pues perseguiremos los criminales en política y sus atentados, sus faltas, ó sus errores; los primeros encausados son los falsos representantes del

pueblo; no atacamos los buenos, atacamos las falsas asambleas y sus obras, sus despotismos, el mal uso que han hecho de su mision y su especie de autoridad falsa por sus obras, sus hechos, sus dichos, sus traiciones patentes, su rebeldía respecto al derecho é intereses de los pueblos, sus actos de intruso legicida, patricidas, liberticidas.

Para acusar los representantes del pueblo, los falsos regidores, no los buenos, acusamos los hombres que han hecho un mal uso de la prerogativa que tiene el hombre para elegir los representantes del pueblo, que en vez de elegir representantes del pueblo, se han esforzado de una manera directa amenazando y obrando directa ó indirectamente contra los que se presentaban como defensores del derecho del pueblo; estos falsos electores se han esforzado para mandar á las asambleas hombres enemigos de la autoridad suprema de la verdadera ley fundamental de órden social político administrativo citado ya; como lo acreditan estos legicidas, estos liberticidas y cuasi me atreveria decirles regicidas, porque de una manera indirecta mata el trono, las dinastías y los monarcas reinantes. Siempre de una manera seductora y engañosa, poniéndoles á la mano un fulminante encubierto de prerogativa para que estas le lleven un estallido y su ruina; pues bueno, los electores son responsables; consta n en la Historia de los hechos cuadros que no se borrarán jamás de la vida; registrar las sesiones de Córtes de las naciones y allá

se verán fotografiados el talento, la maldad, la torpeza, la ignorancia de los hombres y allá verán el crimen retratado á donde hay estampada la maldad y el fin moral de la palestra, tanto de electores como de elegidos; este es el tribunal, la voz oprimida, este es el tribunal criminal político filantrópico y hasta comprensivo para encarrilar á los descarrilados á fin de que no cometan errores ni crímenes á las naciones, es preciso no dejar los pueblos á la desesperacion sin tener padrino que les defienda de los atentados, ni tribunales especiales que castiguen á los culpables descarados, los desafueros, ambiciosos, prevalidos de las circunstancias de que los pueblos no tienen ni tendrán nunca la unidad de ideas y de sabiduría teórica y práctica y los medios activos para hacer frente á su descarado despotismo, de su mal interpretada investidura, no es la guerra á los gobernantes la que se debe hacer; la guerra al hombre diputado, falso representante, al falso regidor que miran, que buscan denigrar, desacreditar sordamente el sistema representativo, sistema universal á donde toda la naturaleza es ni mas ni menos que un sistema representativo, como se vé en todas las obras de Dios y la naturaleza; en todas las obras de la sociedad se vé la importancia de la representacion, pues esta lleva consigo la grandiosidad, la veneracion, el retrato de las cosas; es la fotografía de las cosas del mundo, es la manera de conjurar el mal para encontrar el bien.

Me paro aquí: no he pensado demostrarlo todo por

ahora; pues esta institucion divina que ha dado el sér á ellos, busca destruir su reputacion.

Nosotras estamos pues por el sistema de programas, pues bueno; así como muchos lo rechazan, nosotras lo queremos; este sistema es mas lato que lo que muchos se creen; la verdadera ley fundamental de órden social arriba citada, este Evangelio en política no es menos que un sistema de programas, las carreras, los oficios son un programa, y si se busca bien en la naturaleza encontraremos algo de esto y y en los códigos morales hay algo de esto: los programas es una garantia que constituyen un derecho de reclamacion, así es que el que nada promete y debiera prometer, es que lleva un plan oculto, temible, es una puerta secreta para escaparse para que nadie le pueda pedir nada; es decir, no quiere dar garantías, pues nosotras amantes de la justicia Divina, del derecho y de la propiedad moral y material, queremos infundir la fé en política y en libertad política; esta libertad de razon y de justicia, de absoluta necesidad para salvar los intereses materiales y morales del hombre, de la sociedad, la autoridad verdadera de la ley y demás leyes de ella emanadas como es el Gobierno y el gefe del Estado; esta libertad política en grado suficiente, á la que nadie tiene derecho á oponerse por ser emanada de la voluntad de Dios, como se vé que es cosa subordinada á leyes, á principios fijos é invariables; concretar al hombre es concretar á las personas al círculo de sus derechos, á límites;

por esto es que juramos no faltar nunca á propagarla con fé: aisladamente, dentro de nuestra conciencia formamos el juramento de adoptar la palma para defender esta ley de justicia, cada una de nosotras es un soldado del baluarte de la ley; no nos entendemos mas que de ley, haremos la policia espontáneamente, nos meteremos dentro de las entrañas de los traidores para descubrir sus planes, sus traiciones, para descubrir la historia de sus crímenes, para revelarla al mundo á fin de amedrentarles y que tomen otro camino, desengañados de sus proyectos, de sus ambiciones: nosotras tendremos por liberal á toda persona que descubra ó escarmiente á los traidores, á los verdaderos regicidas, que son los legicidas, los patricidas, los liberticidas, los homicidas, no se necesita que estén iniciadas en ningun secreto de sociedad secreta; solo dentro de su corazon, de su fé es donde debe regir todo su voto, toda su fé espontánea de guerra á los rebeldes contra el derecho político emanado de Dios; no hay mas que enviar al tribunal de policia filantrópica, defensoras del derecho político, legítimo de los pueblos. Tendremos la correspondencia con los muertos y con los vivos: están encausados los muertos y los vivos; sus trabajos, sus hechos constan; los pueblos sufren de sus hechos; sufren las familias, han sido víctimas; muchas de ellas han tenido que ampararse en las casas de mendicidad: el proceso político, el criminal político, la acusación está hecha por sí misma; los hechos son datos que acusan

y condenan á sus actores, sus cómplices; ellos mismos han escogido la clase de crimen, pues han escogido la condena, la pena, el castigo físico y moral para ellos y para sus vástagos; pues estos vástagos, no protestando contra la conducta de sus pasados heredarán la mancha de su crimen como herederos de sus frutos, de sus bienes ó sus males: el vástago que empuña la bandera de la verdadera ley de justicia, que es este Evangelio de la política, y la empuña con decision y fé, esta es una viva protesta de su fé contra sus antepasados, y este es el cumplimiento de su deber político social como afiliado á la disciplina, á la ordenanza social de la especie humana, como debe estar todo hombre que vive en sociedad; porque de la sociedad saca el lucro, con ella se enriquece, aumenta su fortuna intelectual y material; pues todo egoísta es un traidor; todo zángano en política es un traidor, ó ha de trabajar en pro de la paz, del orden social político y administrativo, ha de trabajar en defensa de los derechos políticos sociales de los hombres de la verdadera sociedad, que es aquella masa de hombres fieles á la ley, que no han renegado ni han renunciado, no se han despojado de los dones de la verdadera ley; esta ley que autoriza á los hombres, les aumenta sus poderes morales y materiales, que les liberta del despotismo de falsos gobernantes y falsos gobernados; pues esta es la sociedad verdadera, pues el que no defiende estos derechos de sociedad, pierde sus derechos porque los abandona.

Nosotras nos hemos propuesto narrar, dar lecciones políticas comprendidas en toda la obrita titulada: *El Amigo del género humano, ó el anciano legislador*, y todos los demás escritos del mismo autor hasta la fecha del día de hoy, pues unidas con el *Anciano legislador* discutiremos, analizaremos todos los trabajos políticos y la conducta de sus autores, tendremos correspondencias dentro y fuera de la tierra, en los ateneos, en los manicomios y en las casas de beneficencia, casas de retención y por medio de este periódico comunicaremos nuestros trabajos políticos nuestras acciones, y las de nuestras asambleas analíticas, políticas: lo haremos todo bajo el sistema del Anciano legislador, nuestro intérprete, y veremos los despilfarros intelectuales de los falsos representantes del pueblo que no cumplen con su misión, y lo discordes que estén con la verdadera ley y con la verdadera política, que son los mandos del Evangelio motor de la política verdadera con nuestros tribunales y con nuestros verbales políticos, contra los crímenes preguntaremos á los muertos y á los vivos; pues el morir no exime de la responsabilidad de sus actos: tendremos dos representantes; el uno será el acusado y el otro su abogado, y así es que pasará por el crisol analítico de sus culpas y sus defensas; de esta manera pensamos dar lecciones de política, y verán que la política no es una cosa vaga, verán que es un principio universal como lo es la libertad y como lo es la luz, y verán como nos explicaremos en política, si

podremos ó no propagar la fé política el dia que desarrolláremos esta idea de definicion detallada de lo que es la política y la importancia de la política como lo que es la verdadera ley que está sobre todos los hombres gobernantes y gobernados.

Nosotras las viudas, las madres, las hijas, las mártires hacemos causa comun con todos los séres desgraciados, sin distincion de gerarquías, como á víctimas y defensoras de la verdadera ley fundamental de órden social, político y administrativo, con economías en los gastos del estado; y al efecto de propagar la libertad y resucitar la fé política, reproduciremos y publicaremos una especie de leccion política dedicada á nuestro sexo y consultada con el Anciano Legislador, y desarrollaremos sus ideas en política. No nos proponemos con ello publicar un modelo de literatura, ni menos de elocuencia; tratamos sí de derramar la luz política para instruir, educar y desunir los errores y torcidas interpretaciones de los derechos y deberes políticos del hombre en sociedad, sea gobernante ó gobernado, arrancando al propio tiempo la máscara á los falsos representantes de las naciones de Europa.

Preciso es que indaguemos, para desempeñar con acierto nuestro cometido, lo que se entiende por ley fundamental, qué es ley citada, de dónde procede, qué origen tiene, qué significa, las circunstancias que ha de reunir, y cuándo deja de ser verdadera ley.

La ley es verdadera cuando en sí misma encierra todos los poderes, sin conceder facultades arbitrarias á persona alguna, sino que todo lo tiene trazado bajo una marcha sistemática de legalidad, esto es, que está sobre los gobernantes y gobernados; que encierra en sí todos los principios de justicia y proteccion en pro de la especie humana, solo así es verdadera, porque reúne, concreta todo lo humano á una pausa fija, invariable, desapasionada; así es poderosa porque es verdadera, y en este caso, su origen es divino, porque Dios quiere un orden superior á las pasiones, y este es el orden que la ley debe guardar para gobierno de la sociedad.

En mi entender la ley verdadera, ley fundamental es la siguiente: es una regla de orden de mando de gobierno para la sociedad de la especie humana; el llamarla regla nos denota que es la cosa que ha de servir por mas de dos veces, que es la cosa repetible que se ha de aplicar prácticamente; es la cosa monótona como lo es la cuerda del reloj, de eslabon en eslabon hay la misma distancia geométrica, es siempre la misma figura el mismo espacio como si fuese una enmoldacion pues esta regla de orden para conservar el orden es el medio, es el ser, es una miniatura, son los códigos reunidos de una manera compacta formando la miniatura, pues este ser, esta ley es un compuesto, este compuesto es la luz divina, es el bien social para aliviar la necesidad, para apoyar la razon en justicia, la moralidad que dentro en-

tra en parte la necesidad y la conservacion de la necesidad, aquí llevo demostrado parte de los componentes que constituyen esta ley donde hay consignada el amor á la especie humana, pues bueno, dentro de esta ley unitaria porque todo viene á componer una misma cosa para enjendrar la paz, la union civil dentro de ella en su centro hay la voluntad de Dios y de los hombres honrados, esta es la proclamacion de Dios y de los hombres. Cuando Dios decretó la marcha ordenada de todos los grupos tambien decretó el órden para el grupo de los hombres, este decreto es la muerte de todo desórden, de todo despotismo, de toda cosa que ataque la paternidad, de toda cosa que tenga una tendencia contra la sociedad, contra las clases honradas y contra el individuo honrado: así es que Dios destituyó toda injusticia y arbitrariedad por su decreto de órden cuando los hombres han proclamado el órden, el fuera despotismos é injusticias no ha sido otra cosa mas que reclamar la ley de justicia Divina, esta ley fundamental que reúne dentro de ella todos los principios capaces de mantener el órden social político y administrativo economía administrativa del Gobierno, del Estado, pues esta ley es la fundamental de todas las leyes, esta regla está escrita, por esto se le llama ley que se deriva de *lex legis*, esta regla está escrita para substituir de una manera enigmática lo decretado por Dios y por los hombres, es la ley Divina y humana pues el estar escrita designada por medio de signos

que se llaman letras, esta cosa, este language viene á ser un enigma cuando á los hombres les acudió esta idea, entonces se inventó una luz, un sol para la política social, este es este enigma, pues el estar escrita, esto es lo que reúne todo lo misterioso, porque el estar escrita dá margen á este descubrimiento político, estar escrita esta ley dá margen lo que ella encierra dentro de sí mismo, si no estuviese escrita pasaría desapercibido lo que significa, el estar escrito pone de manifiesto que es una regla, que es la cosa eternizable, que es la cosa que se ha de repetir por esto es regla que se ha de repetir exactamente, por esto está escrito que es la cosa que se ha de aplicar igual, por esto está escrito aquí, consigna el principio de igualdad social y de justicia para la sociedad, el estar escrito indica que es la cosa pública para el público, reconoce el pueblo, la autoridad de los necesitados para que todos estén informados y puedan reclamar lo que les atañe y todo lo que responde, todo lo consignado por estar escrito aquí apoya para exigir el cumplimiento, la ejecución práctica, activa contra los que atentan contra los derechos del pueblo, esto es sociedad, comprende á todos, general y particular por cada clase é individuo á fin de que se mantenga la paz, la armonía y la unidad civil, todo es porque está escrito, el estar escrito declara, autoriza el respeto de la propiedad industrial y demás clases de riquezas, el estar escrito denota la seguridad individual, los derechos y la libertad individual

los derechos políticos de cada hombre, el estar escrita declara la igualdad, la independencia política la independencia moral de cada individuo respecto al capricho ó despotismo de cualquier persona, esto denota el estar escrito que toda cosa que no está escrita á esta regla Divina ha de ser castigada porque no tiene autoridad, porque el estar escrita la ley denota que no se puede hacer nada sin la autorizacion de la ley, toda accion sin estar autorizada por la ley de justicia es cosa atentatoria y por eso se debe castigar, el estar escrita demuestra el principio de autoridad y de autorizacion legal, todo viene de estar escrito, aquí nace el principio de autoridad en el derecho viene de esta ley Divina, de esta ley que viene de la voluntad de Dios, de esta línea recta, perfecta que forma la base de esta ley fundamental de todas las leyes y del orden social.

El estar escrita describe la política para la sociedad, el derecho y autoridad de los hombres honrados describe la libertad, el derecho, la autoridad é independencia de los funcionarios públicos porque está escrito, el estar escrito manifiesta que es un sistema popular porque el público se informa de todo, porque sepa lo que pueda hacer y lo que no pueda hacer, puede reclamar y lo que no puede reclamar, el estar escrita manifiesta la libertad que tienen los hombres y la privacion que tienen los hombres, el estar escrita manifiesta que es un sistema de publicidad, el estar escrita manifiesta que no hay derecho

contra el derecho, que no hay derecho de atacar el derecho, ni descomponer de ningun modo la subsistencia ni los medios de ganarse la subsistencia, todo es por estar escrito, pues esta idea, este hecho es lo que descifra todo que por no ser cansado no voy á continuar. De aquí se vé que es el enigma que en los códigos formando una miniatura, trazando los códigos y las políticas, se vé que es la ley de justicia Divina, es la ley Divina, es la proteccion humana por estar escrito se vé, que es la privacion severa contra la iniquidad, la crueldad y la barbarie, pues aquí todo es por estar escrito, esta es la ley de mando, de orden, para el orden, es la política matemática para la sociedad, es el Evangelio de la política para la sociedad, todos los principios están consignados aquí: no hay mas que estudiarlo detenidamente y se vé que en el seno de esta ley dentro de ella, hay todo el gérmen de política salvadora, conservadora de la unidad social, nacional y el principio de autoridad; pues Sres. esta es la ley que no saben los hombres, que es ley de justicia, la ley infalible, la cosa infalible, la cosa sabia, la cosa certera, es la cosa que marcha paralelamente con línea recta Divina.....

Esta es la libertad, una hija de la ley, y por ser hija de la ley la llaman libertad.

Definicion á mi modo de ver del oficio moral que presenta hacer el ser ley ó leyes: Las leyes son un agente protector, son el agente para la concordia, para el orden social; son un agente conciliador, pacifica-

dor, consolador; representan la persona en particular, y las leyes representan ser un padre, hacen como un padre de familia para la sociedad, son el padre de la sociedad, la ley es como un ser hombre con todas las particularidades morales y físicas que componen el hombre bueno, sábio, previsor, porque todas las leyes reunidas forman esta composicion que se parece á un hombre perfecto, si se puede decir así: la palabra ó nombre libertad tiene mas de una significacion, no se refiere solamente á hombres, se refiere tambien á leyes: este es el punto principal de la palabra libertad, significa que el hombre ni por leyes falsas, ni por hombres está preso por nadie; así es que no puede ser esclavizado física ni moralmente, ni por la arbitrariedad, ni por el despotismo de ningun hombre: es decir, que su independenciam es completa respecto al hombre que está enteramente apoyado por la ley, por todas las acciones legítimas que la ley le apoya, es la ley fundamental del órden social, político, administrativo; esta que es la base de todas las leyes, esta que impera sobre todas las leyes y todos los hombres, esta tiene la iniciativa en todo, es la soberana; esta tiene preso, anulado el error; el despotismo de los hombres y de las leyes falsas, esta es la que protege y ampara al hombre honrado, y á la sociedad verdadera la apoya, la refuerza, le aumenta el poder humano, ensancha, engrandece el círculo del hombre.